

1065

Loja, 27 de enero de 2016

Srta.

María José Loyola Sarmiento, ecuatoriana, titular de la cédula de ciudadanía Nro. ~~1105225476~~, domiciliada en la Av. Chuquiribamba y Gualea de esta ciudad, cantón y provincia de Loja.
Ciudad -



De mi consideración:

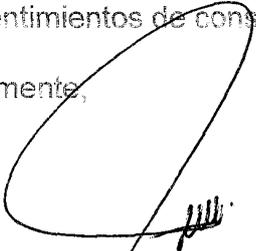
Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la compañía DISTRIBUIDORA LOYOLA DISTAL S.A., en sesión constitutiva realizada el día de hoy veintisiete de enero de dos mil dieciséis, tuvo el acierto de nombrar a Ud., Presidenta de la Compañía para un periodo estatutario de cinco años.

Las atribuciones y deberes del Presidente constan de la escritura pública constitutiva de la compañía celebrada en la Notaria Segunda del Cantón Loja el 14 de noviembre de 2013 e inscrita en el Registro Mercantil de Loja, con número de repertorio No. 3343 de fecha 09 de diciembre de 2013.

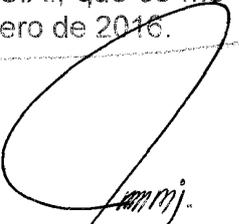
Ud. se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

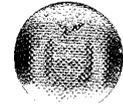
Con sentimientos de consideración.

Atentamente,


Ing. Ángel Medardo Loyola Ochoa
Gerente General de la Compañía DISTRIBUIDORA LOYOLA DISTAL S.A.

Acepto el cargo de Presidente de la Compañía DISTRIBUIDORA LOYOLA DISTAL S.A., que se me confiere según el nombramiento precedente.- Loja, 27 de enero de 2016.


Srta. María José Loyola Sarmiento,
Presidente de la Compañía DISTRIBUIDORA LOYOLA DISTAL S.A.



TRÁMITE NÚMERO: 1065

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	727
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/03/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	131
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

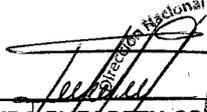
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DISTRIBUIDORA LOYOLA DISTAL S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	LOYOLA SARMIENTO MARIA JOSE
IDENTIFICACIÓN	1105225476
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

ENCONTRÁNDOSE VENCIDO EL PLAZO PARA SU INSCRIPCIÓN, LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS PROCEDERÁ CON LO ESTIPULADO EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: LOJA, A 17 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2016


MAYRA ELIZABETH CORONEL FLORES (SUBROGANTE)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: JUAN JOSE PEÑA 12-30 ENTRE LOURDES Y MERCADILLO